

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5043.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 16 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

EL TRABAJO.

No hay mas medio ni mas camino para obtener la verdadera felicidad en la tierra que el trabajo y la virtud, es decir, el trabajo que entraña en sí el germen de la honradez, y es el que nos enseña á practicar todas las virtudes.

Sentamos esa proposicion tan en absoluto, tan desnuda y sin hacer que vaya precedida de preambulos ni premisas que la den por lógica conclusion, porque la fuerza de su verdad es tal, que sin permitir reflexion ni argumento alguno, avasalla desde luego la conciencia de todos; bien asi como la esplendorosa luz del sol de medio dia hace ver á los ojos sin que de ello se den cuenta, ó como la evidencia irresistible del axioma se apodera de todas las inteligencias sin dejar lugar á discusion.

En efecto, desde que al ser lanzados del paraíso se nos leyó por el Omnipotente agraviado la sentencia de que habiamos de comer el pan con el sudor de nuestro rostro, la humanidad no ha dudado un solo instante que su peregrinacion por la vida habia de ser laboriosa, y que el trabajo es la única fuente y el origen mas cierto de todas sus aventuras.

Asi se ha visto que en todos los tiempos los pueblos mas industrioses y mas aplicados al trabajo en sus diversas esferas de accion, han sido los que se han elevado al mayor grado de opulencia y de esplendor. Los fenicios, en la remota antigüedad, lograron hacer de Tiro la reina de los mares y llevar su renombrada púrpura á todos los ángulos de la tierra, gracias á haberse consagrado con fe y entusiasmo á las fatigas de la navegacion, de la industria y del comercio. El pueblo de Israel, condenado por los egipcios á los mas duros trabajos, en medio de las penosísimas tareas á que le dedicaban en su brutal dominacion aquellos bárbaros despotas, consiguió multiplicarse de tal manera y hacerse tan numeroso, que sus tiranos llegaron á temer por su propia independencia, y no pudieron menos de darle la libertad. Heroico triunfo del trabajo, no menos que del favor divino que protege siempre la noble causa de los oprimidos! Las repúblicas griega y romana fueron las señoras del mundo, no solo por el poder de sus armas, sino por la superioridad de su civilizacion, que revelaba el ejercicio de todas las virtudes y era el emblema, y como el trofeo glorioso que por medio del rudo é improbable trabajo obtuvieran sus gran-

des hombres, sus héroes inmortales. El magnífico y egregio trono de los godos en España se mantuvo con toda su pujanza y esplendor, mientras las riendas del Estado fueron empuñadas por reyes valerosos acostumbrados á las asperezas y privaciones de los campos de batalla. Y si quisieramos continuar recorriendo la historia, lo mismo la antigua que la moderna, y así la estraña como la propia, en todas sus épocas nos pone de manifiesto que los tronos y los imperios, las naciones y los pueblos han sido siempre felices y poderosos, en tanto que no se dejaron arrastrar por los falaces atractivos del lujo y del regalo, de la moligie y de la pereza.

Por el contrario, la historia nos hace ver en páginas de triste enseñanza, que cuando los solios mas encubiertos y los reinos mas florecientes dejaron caer en olvido los medios legítimos por los cuales habian alcanzado toda su gloria y elevacion; cuando se entregaron á la indolencia de los deleites, y de la disolucion de la voluptuosidad y de las orgias; cuando deslumbrados por la brillantez de sus conquistas, y por la inmensidad de su grandeza, creyeron en su necio orgullo que no les quedaba nada que hacer sino gozar desenfrenadamente de todos los placeres sin cuidarse de los azares del porvenir, entonces pronto vinieron otros pueblos fortalecidos por todos los trabajos, que destruyendo los petros antiguos y haciendo rodar por el polvo las coronas, demostraron á los primeros que no eran ya dignos de poseer la felicidad, pues que esta pertenece de derecho únicamente á aquellos que saben procurársela por medio del trabajo y del valor.

Si de la historia de las nacionalidades, en donde hallamos las pruebas de esta verdad, queremos descender á la de los individuos, no vemos reproducirse constantemente y de una manera fatal é indeclinable iguales fenómenos, y que las mismas causas nos dan por necesidad idénticos resultados? Efectivamente. Quién de nosotros no ha visto, quién no conoce á muchos de nuestros mismos ciudadanos, que salidos tal vez de un origen oscuro y aun miserable, por medio del asiduo trabajo, por medio de las privaciones y economías á que han sabido sujetarse, ayudados de su aplicacion y laboriosidad, con los esfuerzos de su talento ó de su industria, han conseguido encumbrarse á las mas brillantes posiciones sociales, al mayor grado de riqueza ó de saber, mereciendo acaso que sus nombres pasen á la posteridad llevados en alas de la fama? Quién por el contrario, no ha presenciado esas caídas lamentables de las familias mas pujantes y de las casas mas nobles, que han venido á ser otras tantas víctimas

de la indolencia y del abandono; otros tantos ejemplos de que el horror al trabajo conduce imprescindiblemente á la ruina y la desolacion?

Al llegar, pues, á estas verdades que debieran llamar la atencion de todo hombre sensato y juicioso, es necesario que nos hagamos las siguientes preguntas, cuya trascendencia nadie podrá desconocer. Si la historia, de un lado, y de otro la experiencia diaria persuaden de que el trabajo es quien produce todas las prosperidades, y la desidia quien acarrea á todos los infortunios á las naciones, á las familias y á los individuos, ¿cómo es que á pesar de conocerlo así, son tan pocos en nuestra sociedad los que de buen grado y con la debida preferencia abrazan decididamente la profesion del trabajo, y tantos y tantos los que esperan hallar en la holganza la base de su felicidad? ¿Cómo es que entre nosotros se ven desprestigiadas las artes, la agricultura, las profesiones que directamente engendran y dan por fruto la riqueza y bienestar, y que todos por el contrario tratamos de echar la carga á los demás y vivir á costa de los elementos productores? ¿Cómo nos dejamos todos, en mayor ó menor grado, arrastrar del afán de ser señores, aunque equivocando, por desgracia, los verdaderos medios de conseguirlo?

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De real orden expedida por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se supriman las partidas 91 y 92 del actual arancel de Aduanas, y que se sustituyan por las siguientes:

Partida 91. Cacao de Guayaquil y de Marañon, que proceda directamente de cualquier punto de América situado al oeste del cabo de Hornos, los 100 kilogramos 13'500 escudos en bandera nacional, y 22'200 escudos en bandera extranjera.

Partida 92. Cacao de Guayaquil, de Marañon, de Haití, Martinica y las demás clases no especificadas, procediendo directamente de cualquier punto extranjero de América situado al Este del cabo de Hornos, los 100 kilogramos 22'500 escudos en bandera nacional y 27 escudos en bandera extranjera.

Partida nueva. Cacaos de la partida anterior, procediendo de puntos extranjeros de Europa, los 100 kilogramos 27'600 escudos en bandera nacional, y 33 escudos en bandera extranjera.

Y que tambien se consigne que estos derechos son independientes del de consumo que debe satisfacer el cacao con

arreglo al real decreto de 27 de noviembre de 1862.

La provincia de Castellon de la Plana ha elevado una esposicion al ministro de Fomento, pidiendo que dicte las medidas oportunas para que los cañamos del pais puedan sostener competencia con los extranjeros, y sobre todo con el yute ó malva de Filipinas, cuya introduccion se supone que arruina la industria cañamera de aquella provincia.

De Alicante han salido estos dias mas de seiscientos personas para presenciar las fiestas del Centenario en Valencia.

Segun dice un diario de Gijon, la junta consultiva de caminos ha aprobado el expediente y presupuesto formado para la limpia del ante-puerto, decidiendo al mismo tiempo que los trabajos se hagan por administracion: de un dia á otro se comunicarán las ordenes para dar principio á los mismos, y es de esperar que en todo el verano se dé un gran impulso que permita dejar un vasto espacio, conveniente y limpio para que los buques y sobre todo los vapores puedan fondear con toda comodidad.

De la tesorería de Alicante deben enviarse próximamente á la casa de moneda de Barcelona diez y seis mil escudos en esderrilla para ser nuevamente acuñada con arreglo al sistema vigente.

La escampavía *Gaditana*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 3 del actual en los bajos del rio Palmones dos botes con 9 bultos de tabaco.

ESTRANJERAS.

El Congreso de la liga para la reforma electoral en Inglaterra tuvo una reunión el 8 por la noche, en la cual el Sr. Beales felicitó á la liga por la victoria que habia alcanzado celebrando el *meeting* en Hyde Park. Votáronse por unanimidad una serie de resoluciones que tenían por objeto felicitar al éxito del gran *meeting*, condenar el bill del Sr. Walpole sobre los parques reales, pedir inmediatamente que el gobierno usara de su clémencia para con los fenianos condenados, censurar con energía la conducta del Sr. Rosebuck en la cámara de los Comunes y finalmente dar las gracias al Sr. Beales por su talento como legista y por el inquebrantable valor de que ha dado pruebas en favor de la causa popular.

Los emperadores de Austria han llegado á Pesth, siendo recibidos con gran entusiasmo.

El gobierno griego continúa activamente sus preparativos militares. La quinta de este año elevará el ejército á 30,000 soldados. En los Estados Unidos

é Inglaterra se ha encargado la construccion de siete buques blindados.

El ministro del Interior en Inglaterra, señor Walpole, ha presentado su dimision siendo reemplazado por el señor Hardy. La causa de su salida ha consistido en haber autorizado el último *meeting* reformista en Hyde-Park.

Francia é Italia han hecho un tratado para el tránsito de los despachos telegráficos al través de ambas naciones.

Lord Stanley ha dicho en la cámara de los Comunes que Inglaterra y las demás potencias firmantes de los tratados de 1839 han garantizado solemnemente la posesion del ducado de Luxemburgo al rey de Holanda.

El *Internacional* publica noticias de Florencia, segun las cuales el estado de las provincias del Sud de Italia no es satisfactorio, temiéndose una nueva insurreccion.

No es cierta la noticia de que habian desembarcado 300 brigantes en Sicilia. Créese que el partido de accion espera solo al término de la conferencia de Londres para intentar un golpe de mano contra Roma.

El emperador Napoleón ha mandado preparar habitaciones para el virrey de Egipto y para los demás soberanos que deben ir á visitar la esposicion.

El príncipe heredero de Dinamarca acompañará á Paris á la familia imperial rusa, que llegará á principios del mes próximo á la capital del reino imperio.

En estos últimos tiempos ha habido en Berlin frecuentes entrevistas entre el conde de Bismark y el ministro anglo-americano. En ellas han discutido una grave cuestion que divide desde hace tiempo á Prusia y los Estados-Unidos, cual es la negarse á servir en el ejército prusiano cuando vuelven á Europa los miles de emigrantes de esta nacion naturalizados en los Estados Unidos. Prusia que tiene grande interés en procurarse la amistad de la república anglo-americana se ha mostrado muy conciliadora.

El rey de Grecia salió el dia 10 de Berlin dirigiéndose á San Petersburgo.

El rey de Italia al recibir á una diputacion de Venecia, ha dicho que tenia el propósito de que se presentara al Parlamento un proyecto de ley concediendo un crédito de diez millones de francos para diversos trabajos públicos en Venecia, especialmente los del arsenal.

Las últimas noticias del Rio de la Plata, que alcanzan al 30 de marzo, presentan inminente una furiosa cabestida del ejército aliado, que cuenta á

(420)

que i, nora lo que pesa. Solo á este precio puedo salvarle.

—Corpo di Bacol si vostra voz no fuera tan tranquila y no estuvierais tan sereno, nos tomaria por un loco oyendo cosas tan extraordinarias.

—Es estraño; lo confieso.

—Pero, dijo Giuseppe con desconfianza, ¿cómo es que vos que estais aquí hace algunas horas sabéis ya mejor que yo los secretos de la guarnicion?

—Ah! contestó el jóven sonriendo, eso consiste en que me he olvidado que soy gobernador para acordarme que era pajero.

—¿Y qué?

—He escuchado en las puertas.

—¿Y despues?

—Chist! ya os he dicho que me liga un juramento y que no podré hablar hasta el último instante.

Y como la fisonomia de Giuseppe se tornase sombría revelando la desconfianza, cogióle de la mano Acteon y le dijo:

(421)

—Miradme cara á cara. Soy caballero bretón, y un caballero no hace nunca traicion á su rey. Por el honor de mi escudo y el de mis padres os juro que soy leal y que defendere el fuerte de los Suizos hasta exhalar el último aliento y verter la última gota de sangre.

—Os creo, contestó Giuseppe subyugado por el acento de franqueza de Acteon.

—Asi pues, no me interroguéis mas; guardad religiosamente el secreto, pues que de él depende nuestra salvacion, y venid á buscarme á media noche.

—En qué sitio?

—En mi cuarto.

Acteon miró entonces á Giuseppe de arriba abajo y le dijo:

—Sois fornido como un Hércules.

—Y un poco mas fuerte que él, contestó modestamente el napolitano.

—Por consecuencia podríais traer un barril de pólvora sobre vuestras espaldas.

(424)

—Antes de ir mas lejos, es preciso referir sucintamente lo que desde su escondite habia visto y oido Acteon pocas horas antes.

El anciano y el marqués se saludaron como hombres que ni se quieren ni se estiman, pero á quienes las circunstancias y un interés comun aproximan y reunen. Despues entablaron en italiano el siguiente coloquio:

—¿Habéis comprendido la señal? preguntó el duque.

—Claro es, puesto que estoy aquí.

—¿Habéis hallado el orificio de la escalera secreta?

—Si, la noche pasada, gracias á mi, ó mas bien á las indicaciones precisas que me habeis dado. La entrada estaba obstruida por la maleza, que tuvimos que cortar el general español y yo; con una antorcha en la mano subimos los primeros escalones que conducen á esta puerta de bronce que se abra interiormente por medio de un resorte. Seis hombres pueden subir de frente.

(417)

—Ya lo creo!

—Lo haré.

—Seis horas de sueño es lo suficiente para que el cuerpo descanse y jueguen bien los músculos. Cuando os despertéis estará el pulso fuerte, y no daría un sueldo por la piel de marqués.

—Bien, dijo Rafael sonriéndose; despiértame á la una y media.

—Estad tranquilo. Buenas noches.

—Adios.

—Adios.

Metióse Rafael en la cama y á los pocos momentos se quedó profundamente dormido como si nada hubiera pasado.

Giuseppe fué en seguida á buscar á Acteon, el cual lo era ya muy necesario para distraerse cuando no tenia á la mano vino de Borgoña.

El pajero, elevado provisionalmente á la dignidad de gobernador, parecía haber tomado muy por lo serio el desempeño de sus nuevas funciones, y Giuseppe le enpuñó dando ordenes y relevando los centinelas. 53

decisiva. El mariscal Caxias, comandante de las tropas brasileñas, aguardaba solo los refuerzos que debía llevarle el general Osorio, para atacar á Humaita, donde los paraguayos habían acumulado formidables medios de defensa, y por conductos que creemos imparciales, casi se asegura que el ejército aliado sufrirá un serio revés si, como se espera, se decide á atacar la fortaleza.

La reina de Portugal ha permanecido tres días en París y seguido su viaje á Florencia, donde va á asistir al casamiento de su hermano el príncipe Amadeo, con la princesa de la Cisterna. Despues la familia real de Italia irá á Paris, á donde debe irse el rey de Portugal.

Parece que los soberanos de Austria no irán á Paris hasta que haya tenido lugar la visita del rey de Prusia y del emperador de Rusia. Ademas la familia imperial de Austria está muy afectada con los peligros que corre el emperador Maximiliano de Méjico y con el triste estado de la salud de la reina de Nápoles, hermana, como es sabido, de la emperatriz.

Gacetilla.

No hay muchas.—Con el objeto de crear un Asilo de mugeres arremetidas se han practicado algunos reconocimientos en el Amparo y otros edificios. Ya hace algun tiempo que la sociedad de señoras de San Vicente se ha ocupado de este moral y benéfico asunto, y para ello habia dedicado una casa en el barrio de Santiago. Este pensamiento va sin duda á tener ahora mayor desarrollo, de lo que nos alegramos.

Teclas.—En la calle de San Fernando, y en otras en que se han empleado las losas de Tarifa, hay sneltas algunas de ellas; pero con tanta gracia que cuando llueve se forma debajo un depósito de agua que al pisarla sale con una fuerza sin igual contra el pobre transeunte, el cual recibe un baño desagradable.

Contrastes.—La lluvia sigue cayendo: mayúsculos son los chorros.—Aquellos polvos de antaño—nos van trayendo estos lodos.

A los aficionados.—La junta directiva del Circulo taumático y eucastro ha acordado que en la tarde del miércoles 12 de junio tenga lugar una magnífica funcion, en que tomarán parte las dos secciones de que se compone la sociedad, desplegada dose en ella todo el lujo con que se acostumbra á celebrar estas fiestas. Segun hemos entendido cada socio deberá abonar la cuota de cuarenta reales y percibirán el número de billetes que prescribe el reglamento.

Derribo.—Segun hemos entendido ha sido autorizado nuestro municipio para llevar á cabo el derribo del edificio de la Victoria por administracion, en el caso de que el contratista no cumpla con la condicion de la subasta en que se determinaba que quedase terminado su trabajo para la próxima feria.

Cantares de la tierra.—En el café de San Fernando se han contratado tres cantaores que están llamando la atencion de los muchos aficionados que hay en nuestro pais á esta clase de música, paramente andaluza.

Materiales.—Se ha empezado por la empresa que lo adquirió el derribo del edificio de San Francisco, para

dedicar los materiales á sus demás obras en las nuevas casas que están levantando en la calle del Gran Capitan.

Es algo.—Los toreros y los toros cordobeses se van extendiendo de una manera prodigiosa y ocupando las principales plazas de España, para las que son muy solicitados.

Desgracia.—Un joven trabajador que se hallaba el lunes sobre uno de los magníficos andamios construidos para la obra del Circulo de la Amistad fué acometido de un accidente, por cuya causa cayó al suelo causándose un daño de consideracion.

Exposicion.—Se ha dirigido por el señor Gobernador de la provincia una circular á los Ayuntamientos a propósito de la exposicion agrícola é industrial, acordada por la Diputacion provincial, á fin de que presten su eficaz cooperacion á este concurso de la produccion y del trabajo. Tambien se les ordena que nombren comisiones de entre los vecinos y concejales para que estimulen la actividad y competencia de los concurrentes.

Granos.—He aqui su precio medio en esta provincia durante el mes de abril último: fanega de trigo 5 escudos 666 milésimas: de cebada 2 y 971: de centeno 4 y 200: de maiz 3 y 600: arroba de garbanzos 2 y 712: de arroz 2 y 541.

Trabajos.—Una comision de la Diputacion y de la Junta de Agricultura de esta provincia se ocupa de la redaccion del Reglamento é instruccion correspondientes para la exposicion agrícola é industrial que ha de celebrarse en Córdoba en el mes de mayo de 1868.

Se va.—Se sigue dando impulso á los trabajos de la línea férrea de Belmez á Almorochon. Desde el 22 de abril data esta actividad.

Figuras.—Parece que entre los numerosos espectáculos que se esperan para la próxima feria del 9 de junio se cuenta una gran galería de figuras de cera, de cuyo mérito se hacen elogios por las personas que la conocen.

Quid pro quo.—Se dice que ha sido preso el hombre que, como dijimos en su dia, tomó 3,500 rs. por un billete de la loteria correspondiente á otra extraccion.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de cobre titulada San Francisco, sita en la Jhesa de Mesquitilla, término de Hornachuelos.

Esto es hermoso.—Dicen de Cádiz: «Con el mas profundo dolor participamos á nuestros lectores, que á las doce del dia 14 entrará en capilla el reo Salvador Villaplana, carabnero veterano, que ha sido sentenciado á sufrir la última pena en garrote. La ley será cumplida mañana á igual hora en el glasis de Puerta de tierra, á menos que S. M. se digne conmutarle tan terrible pena, accediendo á la solicitud que al efecto ha sido elevada. El delito que pone á ese desgraciado en tan terrible trance, consiste en haber dado muerte el 5 de Febrero último en el puerto de Santa Maria á Catalina Menacho.» Y añade mas adelante: «Despues de escritas las anteriores líneas, hemos sabido con júbilo que anoche á las ocho recibió un telegrama el señor gobernador civil de la provincia, del Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, en que le manifestaba que se encontraba á la firma de S. M. el indulto del desgraciado Salvador Villaplana. Con efecto, á las

nueve recibió el Excmo. Sr. comandante general otro telegrama del Excmo. Sr. ministro de la Guerra, mandando suspender la ejecucion y que la causa se remitiese en consulta al Tribunal de Guerra y Marina. Nosotros por nuestra parte, enemigos como somos de la pena de muerte, participamos del júbilo de que están poseidos los habitantes todos de la ciudad, y nos felicitamos por ver á nuestra Soberana dando otra prueba mas de sus nobles sentimientos en favor de los desgraciados.»

Es muy cierto.—Muchas son las personas que se quejan de que los cigarrillos peninsulares de tres cuartos espendidos en algunos estancos, tienen el interior de una fuerte virginia. Es muy justo que se llame la atencion sobre el particular, para que el mal se corrija, pues el público consumidor paga lo que se le exige, y claro está que debe dársele buen género.

Arbitrio.—El dia 19 del actual se subasta en Puente Genil el arbitrio del uso voluntario de las medidas de aquella villa por un año, que empezará el 1.º de julio próximo, y bajo el tipo de 1537 escudos y 500 milésimas.

Convocatoria.—El juzgado de Estepona cita por cuarenta dias á los que se crean con derecho á heredar los bienes de Margarita Mejias Alcalá, natural de Aguilar en la provincia de Córdoba, que falleció el 29 de abril sin que conste haber otorgado testamento.

Prueba de fusiles.—A consecuencia de órdenes comunicadas anticipadamente, el batallon de cazadores de infantería de la guardia salió de su cuartel de Paris á las once de la mañana en direccion al campo del tiro, situado en las cercanías del fuerte, en el cual se presentaron poco despues el mariscal Regnault de Saint-Jean d'Angely, y Bourbaki y Brincourt. A las dos llegó la comitiva imperial y el fuego empezó luego de haber el emperador bajado del coche. El batallon se situó á seiscientos varas del blanco, y los resultados obtenidos fueron verdaderamente extraordinarios, al decir de un periódico del cual tomamos la noticia. A los dos minutos exactos de fuego—dice—el corneta tocó alto, y entonces se vió que el batallon, con una fuerza de 500 plazas habia disparado 8,000 tiros, de los cuales 1,992 habian dado en la línea que servia de blanco. Sin embargo, algunas de las personas presentes aseguraron que los ensayos practicados en Chalons y Sertory habian sido mas satisfactorios, atribuyendo esta diferencia desfavorable á la emocion que seguramente experimentaban los soldados haciendo fuego por primera vez delante de S. M. Todo el terreno de enfrente del blanco y á corta distancia de él estaba tan acribillado á balazos, que no habia quedado una sola yerba. El emperador dejó oír una exclamacion que pinta de una manera gráfica el resultado: «¡Esto es horrible! dijo; es una verdadera carnicería.» El batallon repitió diferentes veces la misma operacion aumentando las distancias hasta 1000 varas. Todo el tiempo que duraron los ensayos, el emperador se mantuvo en medio de los soldados haciéndoles preguntas tocante á su experiencia en el uso del arma, á la superioridad de esta sobre los fusiles antiguos y al retroceso, que todos declararon ser insignificante. El emperador disparó un tiro para juzgar del efecto por si propio y despues man-

dó á los soldados que cargasen é hiciesen fuego como antes. A las tres y cuarto el emperador, despues de manifestar lo satisfecho que quedaba, se retiró en medio de las aclamaciones de los soldados y regresó á Paris en compañía del príncipe Oscar. El batallon volvió tambien á su cuartel altamente complacido por los elogios que habia merecido en el ensayo.

Kean.—Kean, el célebre actor inglés, era apasionado por los placeres, incluso la buena mesa. Cierta dia encargó una excelente cena á un fondista, y se empuñó en que este habia de hacerle compañía. El fondista para obsequiarle mejor, aparentó no encontrar bastante limpios los manteles y los cubiertos; así fué, que refulfuñando empezó á arrojarlos por la escalera abajo. Kean no quiso contrariar el mal humor del fondista; antes bien, imitándole, se puso á arrojar por el mismo camino que seguian los cuchillos y cubiertos, los platos y las fuentes. El fondista sorprendido de semejante proceder, le preguntó por qué hacia aquello.—¡Oh! creí que queria Vd. que cenásemos en el patio.

Bien dicho.—A un padre de familia á quien la Providencia habia dado una larga prole, le preguntaba un avaro: «¿Cómo hace V. para mantener á sus hijos? ¿Cómo no se desespera teniendo que dar de comer á tantos?—Yo como á gusto con ellos aunque sean patatas; con tal que sean hombres de bien.—Pues yo pienso que es mejor, repuso el avaro, comer ternera con los pillos, que patatas con los hombres honrados.—Si añadió un tercero, cada oveja con su pareja.

Tenia razon.—Un marinero que limpiaba el reló de su capitán durante un viaje, lo dejó caer inadvertidamente al agua. Riéndole el capitán por esta pérdida, dijo el marinero:—Señor, cuando se sabe donde está una cosa, ¿puede decirse que se ha perdido?—No, contestó el capitán.—Pues entonces no se ha perdido el reló, porque yo sé que está en el fondo del mar.

Plantas azucareras.—La sociedad económica matritense ha remitido al Senado varios ejemplares de la instruccion para abrir un concurso extraordinario á fin de estimular en España el cultivo y aprovechamiento de las plantas azucareras tituladas «Imphy de cañeria y Sorgo de China.»

Es notable.—Entre las fábricas de fósforos de América, la de Francfort (Estado de New-York) es notable por el conjunto de las máquinas que hay en ella instaladas, inventadas por M. Gates. Para formarse una idea de la importancia de este establecimiento y de la enorme cantidad de productos que dá al comercio, bastará considerar que en cada año no se emplean menos de 700,000 pies de aya para la confeccion de los fósforos, 400,000 pies de tilos para las cajas de embaleje, 400 barriles de azufre y 9,600 libras (4,340 kilogramos) de fósforo. Las máquinas funcionan dia y noche en los talleres que están servidos por 300 obreros. La preparacion de las cajas no es una de las partes menos curiosas de la fabricacion: exige para las pequeñas 226 kilogramos de papel por dia; para las grandes 676 kilogramos de carton, y para la cola 30 kilogramos de harina; en fin, el timbre que el gobierno exige en las cajas constituye un gasto que no baja de 1,440 duros diarios. Cuatro máquinas funcionan continuamente para cortar

la madera, para mojar las cerillas en las pastas, y para ponerlas en cajas. La madera de aya se labra primero en planchas de dos pulgadas de espesor: estas planchas se dividen despues en pequeños bloques de la longitud del fósforo, que es de 0, m 36: estos bloques los trabaja despues una máquina de cortar, que en cada golpe hace 12 palos de fósforo, y en el golpe siguiente los empuja en una especie de estuches dispuestos sobre una cadena sin fin de 75 metros de largo que las lleva á la cuba de azufre y de allí á la de fósforo; despues vuelven á su punto de partida en el mismo orden y son recogidas en unas cajas por un niño que las envia al taller del empaquetado. Gracias á esta rapidez de ejecucion, la fábrica produce por dia 1,000 gruesas ó 144,000 cajas de fósforos. Las máquinas que sirven para hacer las pequeñas cajas de papel, así como las cubiertas, no son ni menos ingeniosas ni menos expeditas. El papel, cuyo ancho es igual á la longitud que han de tener las cajas, se arrolla sobre un eje móvil y presenta su extremidad á la máquina; á medida que se desarrolla, pasa primero entre los cilindros impresores donde recibe el dibujo ó las letras que haya de tener en la cubierta; un poco mas lejos sus bordes, se barnizan de cola; y por último, como final operacion, la cortaja, aproxima sus bordes y la caja enteramente terminada cae en una cesta colocada á propósito. Hay dos máquinas iguales: una para las cajas, otra para las cubiertas.

Descubrimiento.—Se ha realizado recientemente en Boston (América) una nueva y muy curiosa clase de caldeo de los generadores de vapor. El carbon de piedra reducido á polvo muy fino se inyecta en el hogar por medio de una corriente de aire comprimido, se enciende y arde con una llama extremadamente intensa. De este modo nada se desperdicia y la produccion de vapor es mucho mas abundante. Es de extrañar que no se haya pensado antes en utilizar de este modo los desperdicios y el polvo de la hulla.

Boletín religioso.

Hoy.—San Juan Nepomuceno, mártir y San Ubaldo, obispo.

Jubiléo circular.—En la iglesia de San Francisco.

Continúan los devotos ejercicios que la real Archicofradia del culto continuo á la Sma. Virgen, ó Corte de Maria, consagra á su titular en la Iglesia del suprimido convento de S. Pablo, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Aranda y Lopez.

Continúan los cultos consagrados á la Sma. Virgen en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora, dando principio despues de oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay funcion con motivo de los ensayos de las magníficas zarzuelas El creio de una dama y Pan y toros.

Funcion para mañana. La gran zarzuela en tres actos,

(418)

—Oh! oh! exclamó el escudero, me parece que tomáis muy de veras vuestra tarea.

—Es que temo un ataque nocturno de los españoles.

—Bah! ya hace un mes que estoy aqui y no les he visto moverse todavía.

—Por lo que hace á esta noche, tengo indicios de lo contrario, repuso Acteon con calma.

—Pues bien; que vengan... se les recibirá.

—Señor escudero, dijo Acteon, ¿podré contar con vos?

—Pardiez! que me agrada la pregunta! ¿De qué se trata?

—Hé ahí precisamente lo que no puedo decirlos.

—Ah!

—Bástenos saber que el fuerte, la guarnicion y su verdadero gobernador están amenazados de un gran peligro, del que solo vos y yo podremos salvarlos.

—Diantrel me asustáis...

(423)

—¿Conque ese necio de Rafael os ha nombrado gobernador en su lugar?

—Sí.

—Diantrel! murmuró el marqués, eso no me agrada.

—¿Por qué?

—Ah! dijo el italiano, no sé; pero tengo presentimientos... las cosas podrían cambiarse.

—¿Psh! dijo Acteon, ¿Quién sabe si os matará?

El marqués palideció ligeramente.

—Oh! dijo; le tengo preparado un golpe secreto que no tendrá tiempo de estudiar.

—Creedme, caballero, ya es tarde; idos á dormir y yo os mandaré despertar á la una por mi escudero.

Dicho esto, Acteon saludó al marqués, que tomó el camino de la habitacion que se le habia preparado junto á la que el peje habitaba con su escudero.

(422)

—Aunque fueran diez.

—Eso ya es mucho; sin embargo, bajareis al almacén y cogiendo el barril mas grande y mas pesado me lo traereis aqui con una mecha de azufre.

Giuseppe retrocedió estupefacto.

—Eso, replicó el peje, es tambien un misterio. Adios.

Asi diciendo, dió media vuelta y continuó su inspeccion á través del fuerte.

Al fin de un corredor encontró el marqués y le dijo:

—Hola, amiguito! ¿sois de los nuestros?

—Diantrel! repuso Acteon, yo soy de madama Diana.

—Entonces, ¿por qué disputais tanto con el señor duque?

—A decirlos verdad me es insostenible, pues toma cierto aire de proteccion que me ha impulsado á decirle que ya no le serviria, lo cual sin embargo y aqui para entre nosotros, estoy dispuesto á hacer por amor á mi señora.

(419)

—Chst! No puedo decirlos mas por ahora; me liga un juramento.

Giuseppe miraba á Acteon con aire estupefacto.

—Es preciso, añadió el peje, que de aquí á media noche hagais lo posible para no verme, á fin de no despertar las sospechas de nuestros enemigos.

—¿Conque tenemos enemigos?

—Asi creon...

—¿Traidores?

—Seguramente.

—Diantrel! murmuró Giuseppe, ¿Estais seguro de que no delirais, señor Acteon?

—Os juro que estoy en mi sana razon.

—Entonces es preciso avisar á Rafael.

—Nada de eso.

—Y por qué?

—Primeramente porque no es ya gobernador del fuerte.

—Es verdad! ¿dónde está?

—Y despues porque es necesario

Sres. Rivera y Barbieri, que se titulan: El secreto de una dama. Precios: Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2.—A las 8 y media en punto.—Entrada general, 4 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del día 14 de mayo. SENADO.

Abierta a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Tejada, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entrándose en la orden del día, el Sr. Corradi usa de la palabra para alusiones personales.

Dice que él y el general Serrano convienen en que el gobierno va por mal camino a cierto fin; pero que por el mismo, y al propio fin, iba la union liberal.

Hace un paralelo entre el ministerio del duque de Tetuan y el actual, y ambos los encuentra perniciosos. La situación anterior trajo necesariamente esta, a su juicio; esta no se sabe lo que traerá, quizás lo que aquella quiso que trajese.

Créese que la union liberal está hoy pasando por una grande espacion y no tiene valor para sufrir.

Que si aludió al duque de Tetuan estando ausente, es porque su ausencia no pasa de voluntaria y pasajera, y está gozando de las delicias de Cápuz.

Que insiste en que la union liberal, ofrezca lo que ofrezca, nada cumplirá. Que él no cree que moderados y progresistas, ni menos los sectarios de eso que se llama union liberal, son capaces de dar nada al pais que enjague sus lágrimas, sino los hombres independientes que pagan y sufren y están por todos olvidados.

Concluye manifestando que él, por su parte, ni de amigos ni adversarios sospecha nada respecto a su lealtad.

El Sr. Escudero y Azara usa tambien brevemente de la palabra para alusiones personales con motivo de su voto particular, resignándose con el fallo de la Cámara.

En seguida comienza el Sr. Vasmonde a consumir su turno.

Dice que el pais no se revoluciona nunca, que la revolucion y las causas de la revolucion están en otra parte.

Estraña que el dictamen de la mayoría de la comision se presente sin preámbulo ni el mas ligero razonamiento.

Dice que el proyecto no tiene sentido, está incorrecto y por consiguiente hay que volver a redactarlo, pues así como está no se entiende.

El orador se estiende en consideraciones sobre este punto, y continuaba en el uso de la palabra al retirarse de las tribunas. CONGRESO.

Se abrió a las dos y media, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Sanjurjo pidió que constase una rectificación en el acta.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley dispensando al gobierno de algunas prescripciones de la ley de ferro-carriles de 1855 para sacar a subasta la concesion del ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

Juró el Sr. Loring el cargo de diputado.

El Sr. Bertran de Lis preguntó al ministro de Hacienda si estaba exceptuado de pagar el impuesto del 5 por 100 de sus haberes el clero.

El señor ministro de Fomento manifestó que el señor ministro de Hacienda contestaría a la anterior pregunta.

El Sr. Menéndez Luarca preguntó al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto a contestar a la interpelacion que habia anunciado sobre el profesorado público.

El Sr. ministro de Fomento manifestó que anunciaría, en virtud de su derecho, cuando contestaría.

El señor Menéndez Luarca, comunicó que en la sesion inmediata provocaría esta cuestion con arreglo al reglamento.

El Sr. marqués de Sardoal pidió que se trajera la lista de los señores que perteneciendo al anterior Congreso, hubiesen recibido gracias del poder ejecutivo.

El señor presidente manifestó que se pondría en conocimiento del gobierno.

El Sr. Gisbert preguntó si tenia conocimiento el gobierno del alto precio a

quo habia subido el trigo en algunas provincias, llegando el caso de venderse en Murcia pan de cebada, lo cual no habia sucedido desde hace treinta años, y que si estaba dispuesto a tomar las medidas necesarias para evitar la carestia que amenazaba.

El ministro de Fomento contestó que estaba reuniendo los datos necesarios para resolver esta importante cuestion, que podia manifestar desde luego que el precio del trigo habia bajado en algunas localidades por efecto de las lluvias. Seguió a la sesion al retirarse de las tribunas.

La Gaceta del 14 publica los siguientes reales decretos:

Tomando en consideracion las razones espuastas por el gobernador de la provincia de Valladolid acerca de las circunstancias especiales de aquella plaza mercantil.

Vengo en suprimir el tribunal de Comercio de la misma, creado por mi real decreto de 16 de diciembre de 1859.

Vengo en nombrar director general de Agricultura, industria y comercio, a D. Carlos de Fonseca y Vinuesa, que lo es de Establecimientos penales.

Vengo en nombrar vicepresidente del real consejo de Agricultura, industria y comercio a D. Alejandro Olivan, vocal del mismo.

El domingo por la tarde, a la hora que estaba anunciado, se verificó en Valencia la solemne procesion del segundo centenario: un inmenso concurso llenó las calles: los balcones y gradorios dispuestos para este objeto, y situados en diversos puntos de la carrera, estaban atestados de gente. No se habia visto en Valencia una concurrencia tan numerosa y un entusiasmo como el que reinaba con motivo de la secular solemnia.

La procesion se celebró con una pompa de que no habia idea, y que procura remos describir mas despacio, y terminó a las once y cuarto de la noche, haciendo la solemne entrada en la metropolitana en medio de un gentio inmenso y de una iluminacion que fascinaba la vista. Así nos lo dicen de aquella ciudad.

Se ha dispuesto que D. Agustin Perales, director general de Obras públicas, continúe desempeñando el negociado central del ministerio de Fomento.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la Gaceta del 14 la siguiente nota:

«En el día de ayer, para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, fueron concedidos por este ministerio considerable número de indultos.»

Nos escriben de Valladolid manifestándonos que en aquella capital se tiene la conviccion de que no se suprimirá la universidad, puesto que la diputacion provincial está dispuesta a costear la parte que el gobierno pretende economizar, es decir la diferencia entre el coste total de su sostenimiento y el producto de las matrículas y demás derechos universitarios. A este fin se ha enviado una comision a Madrid y no se duda del resultado de su gestion.

La Gaceta publica la recaudacion obtenida en marzo último, cuyos resultados son inferiores a los de marzo de 1866. Hay baja en aduanas, papel del sello, tabacos, y sales, y como los aumentos en hipotecas, policia sanitaria, consumos y loterias son de escasa importancia, resulta una diferencia contra marzo de 1867 de 118094 escudos.

El 14 a las ocho y media de la noche se reunió en el Senado la comision encargada de dar dictamen en el proyecto de ley aprobado ya por el Congreso, sobre reforma de la de reemplazos.

S. M. la reina ha hecho el 13 algunas limosnas particulares a los establecimientos que viven en Madrid de la caridad pública, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.

Paris, 14.—El «Monitor» de hoy publica un decreto imperial disponiendo que los sargentos y soldados del ejército activo que hubiesen ingresado el año 1860 en clase de voluntarios, y que terminen sus enanches hasta el 31 de diciembre de este año, sean restituidos definitivamente a sus hogares.

Las cámaras de Sajonia han aprobado el aumento de las contribuciones y de los gastos. El parlamento sajón ha suspendido sus sesiones hasta el mes de noviembre.

El gabinete ruso por boca de su ministro de Hacienda, que es proteccionista, y

contestando a una peticion de obreros y fabricantes relativa a las tarifas aduaneras, ha dicho que mantendrá la organizacion actual de estas tarifas.

La Italia asegura que el gobierno inglés ha resuelto presentar al Parlamento las notas cambiadas durante el curso de las negociaciones de la conferencia de Londres, y añade que el gobierno italiano imitará este ejemplo.

La Independencia Belga dice con referencia a un telegrama de Londres que lord Stanley, ministro de Negocios ese tranjeros ingles, habia propuesto en la última sesion de la conferencia un desarme general de las grandes naciones.

La Opinione dice estar autorizada para declarar que es completamente inexacta la noticia dada por el Memorial Diplomatico, de que Rusia consintió en que se admitiese a Italia en la conferencia, a condicion de que esta admision no pueda ser invocada como precedente para que Italia adquiriera el derecho absoluto de tomar parte en las reuniones de las grandes potencias. La Opinione añade que ninguna de las potencias representadas en la conferencia ha puesto tales restricciones, que por lo demás Italia hubiera rechazado.

Rusia, dice la Opinione, lejos de poner obstáculos a nuestra futura posición en Europa, ha declarado, por el contrario, que veia con satisfaccion a Italia ocupar entre las grandes potencias el rango que le era debido.

Las últimas noticias de Hungría dicen que con motivo de la eleccion de alcalde de Pesth reinaba grande agitacion en esta capital, estando las tropas encerradas en los cuarteles. El orden no se habia turbado.

La Memoria de los presupuestos italianos leida por el ministro de Hacienda en la cámara popular, ha sido recibida con grandes aplausos y producido en la nacion, segun dice el Internacional, el mejor efecto.

Un despacho de Candia de origen griego, dice que Omer-baja ha sido rechazado en dos ataques contra Spakia el 4 y el 6 de este mes.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Colizacion oficial del 7. Consolidado 32,80. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 20,70. Acciones del Banco de España 122,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Mayo a igual hora del 15.

Trigo 444 fanegas de 63 a 73 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 a 47. Id. en la ciudad, de 00 a 60. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 65 a 78. Cebada de 00 a 33. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 64 a 70. Cebada de 28 a 29. Habas de 00 a 36. Aceite de 49 a 51.

GRANADA.

Trigo de 54 a 66. Cebada de 34 a 36. Habas de 42 a 44.

MALAGA.

Trigo de 70 a 80. Cebada de 30 a 34. Habas de 40 a 46. Aceite de 47 a 50 1/2.

JEREZ.

Trigo de 64 a 70. Cebada de 32 a 33. Habas de 50 a 52.

JAEN.

Trigo de 64 a 68. Cebada de 30 a 34. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra a las 8 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 48 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 2 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares a las 10 de la mañana, y entran los pares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama lo el cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza, ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos de sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS

Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

MES DE MAYO

COMPLETO MES DE MARIA.

consagrado á María Santísima, con la practica de varios actos de virtud. Se halla de venta á 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Cillerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos barineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 lrs. en adelante.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos á prima fija,

Capital de garantía, rs. vir. 57.000.000.

Seguros contra incendios á primas muy reducidas. Seguros sobre la vida y especialmente los seguros de educación y de capitales exigibles á la mayor edad de los niños.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Preparatoria para las carreras de Artillería, Ingenieros, Estado mayor, Arquitectura, etc., etc., con arreglo á los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36, según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de revases propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc. Venias al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL, EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBR. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PUNTAVERNA y VERANO, y la única preparación legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tiña Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA de MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones complt para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconer, depositario general.

Subasta.

El día 20 del corriente mes de mayo, y hora de las 12 de su mañana, se arrienda en subasta pública, para desde 1.º de Enero próximo de 1868, el cortijo de la Hiramilla, situado en la campiña y término de esta ciudad, perteneciente al estinguido fideicomiso familiar de D. Juan Fernandez de Córdoba; cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría del Excmo. S. marqués de Valdeolivos, calle de Jesús María, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Lastrillos. Se venden ladrillos en la fabrica de ellos, sita á la bajada de la cuesta de la Polvora.

Venta de losas de Tarifa. La vara de esa de lancha á cincuenta, 25 rs. Idem de 4 en vara, fina, apicelada, 26. Idem 4 en vara lancha, 26. Idem 6 en vara, á 19; todas á domicilio.

Almoneda y arriendo de buena casa. Graeca 2, próxima á la plazuela del Pétro. Horas de 3 á 6 de la tarde.

Interesante al público. En la plazuela de Frías, núm. 35, hay un depósito de cañamazos de superior calidad, por cuenta del fabricante, á precios sumamente arreglados. Aviso á los particulares, comerciantes, albarderos, chabulistas, tapiceros y contratistas ó encargados de la colocación de la serie, por ser apropiado para casitas ó tiendas de campañas y para cortinas, toldos, etc. Les hay de vara y vara y cuarta ceancho, á 3 rs. uno y 32 cuartos el otro, advirtiéndose que de una pieza en adelante se hará una baja considerable.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden baja, término de esta ciudad, á media legua de Guadalcazar. Se oyen proposiciones calle puerta del Ovario núm. 30.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á perfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba. ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio.

En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasia para encuadernaciones, en efecto pautado para uso de las escuelas. En el caso de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa núm. 6 calle de Carreteras, 15-14

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa principal acrí talada calle de la Puerta del Ovario, núm. 26. Las personas á quienes convenga pueden avistarse con D. Juan Espino, portero mayor del Gobierno de provincia.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino aceitero esquina á la estación del ferro-carril de Madrid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar casilla de Alurillo, en el primer tercio de esta ciudad, con su casa de teja y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo núm. 90.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en lo mejor de la sierra, á distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las de recreo. Quien la quisiera podrá avistarse con el capataz Pedro Perez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda una huerta grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su rabiña de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Tabacos de la Habana

En la espenduría frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un varado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Uña, Caja. Items include Brebas de Regalo, Cabanas, Chicás, de la Estrella, Regalia del Principe, Regala de la Reina, Acuanos, Conchas Rio Hondo, Conchas flor, Trabucos flor, Londres buenos, Flor, Brebas chicas, Adenas hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno. En pajaritas hay de las fabricas de la Honradez, Cabanas, Esclápet, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2. Paquetillos de cigarrillos de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

Arrendamiento. Desde el día 6 de S. Juan próximo se arrienda una casa calle Estarteria núm. 20, acristalada, con una lucina tienda, estelería y mostrador, todo nuevo y recién pintado: la persona que le reconoce puede estar á tratar á la calle de Lineeros, núm. 84.

Curación radical de las enfermedades de bilidades sin medicina, ni dolor, ni gasto. Con el uso de la Harina Curativa y Purificadora, llamada LA REVALENTIA ARABIGA es el mejor alimento para las personas enfermizas y para los niños. Depósito en Córdoba, casa de la Sra. Viuda de Avilés, cuesta de Lujan, número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Pétro; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detras del cementerio de San Rafael llamada Yimuela, de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horno del Cristo, acristalada, con agua de río y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

España en París. Revista y crónica de la exposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial para el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carnicerías, darán razon.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriano Camargo. Un tomo en 8.º de 350 páginas: Se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina, á 5 rs. libra y fresa á 4 rs., todo recién cogido y de la mejor calidad. Tambien hay de venta flores de varias clases.

Almacen de música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desee, sin recargo alguno de portes ni comision.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Mascarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azorea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carreta del Fuelle, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropiado para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamiento. Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad; darán razon calle de las Cabezas, número 3.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad:

Otra calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Otra calleja de Guñan núm. 12, lindando con la anterior.

Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vejeidad.

Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6.

Otra calle Ollerías, núm. 33, con espaciosas habitaciones, graneros, tinahones y cuadra.

Otra calle Costanillas, núm. 83.

Otra calle San Juan de Letran, núm. 93.

Podrán hacerse proposiciones á su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 18.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Perez el alto, con 173 fanegas de tierra de tercio, situado en la campiña de esta ciudad. Tambien se hace de los pastos del citado cortijo, desde San Juan próximo en adelante. Igualmente se verifica del cortijo de Teba y su buena huerta, ambas fincas lindantes entre si y situadas en esta campiña, constando aquél de 322 fanegas de tierra de tercio. Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Salaz, y los pliegos de condiciones podrán verse en su administracion, situada en la calle de Carnicerías, núm. 4.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 rs. Docena de id. á 45 étis. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Habitaciones. Se ceden unas habitaciones con asistencia ó sin ella, y una cuadra en que caben dos caballos, para el deslencio, 40.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63, calle de San Fernando. Para tratar, con su dueño, calle de Letrados, núm. 11. La casa tiene un gran portal para un establecimiento y una tienda grande.

Arrendamiento. Se arrienda para desde San Juan próximo, las casas números 67 y 403, de la calle de la Puerta Nueva. Se trata con su dueño, que habita en la número 4.º de la plazuela del Cordero de Gavia.